



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



INSTITUTO HONDUREÑO
DE TURISMO
IHT

ACUERDO No.038-2019

Tegucigalpa, M.D.C 16 de mayo del 2019

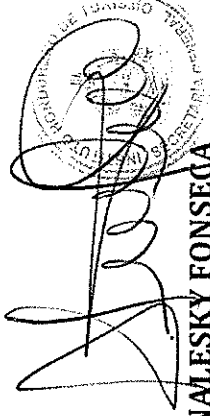
La Sub Secretaria de Estado de Planificación Gestión e Inversión, nombrada mediante Acuerdo Ejecutivo Número 146-2018 de fecha 18 de abril del año 2018 y facultada para firmar este acuerdo, según Delegación No. 007-SETUR-2019 de fecha 14 de mayo del año 2019, en uso de las facultades de que esta investido y en aplicación de los Artículos 116 y 118 de la Ley General de la Administración Pública, 14 reformado literal ch) de la Ley del Instituto Hondureño de Turismo, ACUERDA: 1.- Autorizar a las ciudadanas ANA LUCIA FUNES TREJO, con Número de Identidad 0801-1973-05524, en su condición de Gerente de Mercadeo del IHT y ANDREA CLEMENTINA PINEDA CASTILLO con Número de Identidad 0801-1994-22843, en su condición de Coordinador de Turismo Interno del IHT, con el propósito de Asistir a la Feria CATM 2019, para que puedan viajar a la ciudad de Guatemala, Guatemala. Saliendo a la ciudad de Guatemala, Guatemala en fecha 02 de junio del 2019; y regresando en fecha 06 de junio del 2019. 2.- Autorizar a la Gerencia de Finanzas y Administración, para que procedan con el trámite administrativo correspondiente y se les asigne a las interesadas el monto de viáticos o gastos de viaje de conformidad con el Reglamento de Viáticos y otros gastos de viaje para funcionarios y empleados del Poder Ejecutivo (Acuerdo No.0696-2008 publicado en el diario Oficial La Gaceta el 18 de noviembre de 2008) y Artículo 25,26 y 27 del Decreto No. 360-2013 de fecha 20 de enero de 2014, publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 24 de enero de 2014; 3.- La responsabilidad por la liquidación de los viáticos y gastos autorizados en el Presente Acuerdo, corresponderá estrictamente al interesado.

COMUNIQUESE.



Maria José Moncada Valladares
Maria José Moncada Valladares

Subsecretaria de Planificación Gestión e Inversión
Firma por Acuerdo de Delegación No. 007-SETUR-2019



ANALESKY FONSECA
Secretaria General

